



RES - 2025 - 298 - CD-ECO # UNNE

Sesión 11/06/2025

VISTO:

El Expediente N° 26-2024-8221; y

CONSIDERANDO:

Que, a través del mencionado Expediente se tramita el Llamado a inscripción de postulantes para acceder a una (1) **Dedicación Exclusiva**, entre Profesores Adjuntos por concurso con dedicación Simple del Departamento de Ciencias Sociales – Tramo Inicial – 2º Año – Psicología Laboral – Línea Prioritaria: “Configuraciones, transformaciones y dinámica en las Relaciones del Trabajo en el NEA” – Tema: Trabajo y jubilación en las provincias del NEA. Factores Psicosociales y procesos de adaptación. Cargo por concurso: Profesor Adjunto – Mayor Dedicación: una (1) **Dedicación Exclusiva**, dispuesto por Resolución 2024-951-CS;

Que, obra dictamen emitido por unanimidad por la Comisión Evaluadora actuante;

Que, no se produjeron impugnaciones durante los plazos legales previstos;

Que, se ajusta a lo establecido en el Capítulo 29 – **OTORGAMIENTO DE LAS DEDICACIONES**, de la Ordenanza para el Personal Docente de la UNNE, aprobada por Resolución N° 832/24-CS;

Lo aconsejado por la Comisión de Concursos, Designaciones y Asuntos Varios;

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria de fecha 11-06-2025;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:**



ARTICULO 1º: Aprobar el dictamen producido por unanimidad por la Comisión Evaluadora que actuó en el Llamado a inscripción de postulantes para acceder a una (1) **Dedicación Exclusiva**, entre Profesores Adjuntos por concurso con dedicación Simple del Departamento de Ciencias Sociales – Tramo Inicial – 2º Año – Psicología Laboral – Línea Prioritaria: “Configuraciones, transformaciones y dinámica en las Relaciones del Trabajo en el NEA” – Tema: Trabajo y jubilación en las provincias del NEA. Factores Psicosociales y procesos de adaptación. Cargo por concurso: Profesor Adjunto – Mayor Dedicación: una (1) Dedicación Exclusiva, dispuesto por Resolución 2024-951-CS, de conformidad con la Línea Prioritaria y Tema detallados en el Anexo de la Resolución mencionada.

ARTICULO 2º: Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Nordeste, asimilar al Régimen de **Dedicación Exclusiva** a la **Profesora Diana Andrea Sotelo – DNI N° 24.890.737**, en el cargo de **Profesor Adjunto del Departamento de Ciencias Sociales – Tramo Inicial – 2º Año – Psicología Laboral – Línea Prioritaria: “Configuraciones, transformaciones y dinámica en las Relaciones del Trabajo en el NEA” – Tema: Trabajo y jubilación en las provincias del NEA. Factores Psicosociales y procesos de adaptación. Cargo por concurso: Profesor Adjunto – Mayor dedicación: una (1) Dedicación Exclusiva.**

ARTICULO 3º: Imputar la erogación que demande el cumplimiento de la presente Resolución a la partida 1-11 “Personal Docente Planta Permanente” del Presupuesto en vigencia para esta Facultad.

ARTICULO 4º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERONICA M. L. GLIBOTA LANDRIEL
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO
DECANA

Hoja de firmas